

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

15427 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se hace pública la formalización del contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para la contratación de las obras del "Proyecto de mejora, consolidación y reparación de los depósitos generales de la Red de abastecimiento a la Mancomunidad del Guadiela (Cuenca)". Este expediente está cofinanciado a través de Fondos Feder (80%) y en un (20%) con cargo a Fondos Propios del Organismo a través del Convenio con el Ministerio de Medio Ambiente, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y Asociación de Municipios Ribereños.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 12DT0068/NF.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de obras.
- b) Descripción: Este proyecto tiene por objeto la mejora, consolidación y reparación de los depósitos generales de la red de abastecimiento a la Mancomunidad del Guadiela (Cuenca), mediante la realización de una serie de actuaciones previstas que quedan detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 1.095.095,40 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.095.095,40 euros. Importe total: 1.325.065,43 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de marzo de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 10 de abril de 2014.
- c) Contratista: Viales y Obras Públicas, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 572.500 euros. Importe total: 692.725 euros.

Madrid, 22 de abril de 2014.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A140019676-1